

Córdoba, 10 OCT 2012

VISTO:

Que mediante expediente 5522/2011, se lleva adelante el proceso de constitución del Comité Evaluador correspondiente al Área "Núcleo Teórico", y

CONSIDERANDO

Que mediante R.I.C.S. N° 672/11 se designa al Comité Evaluador correspondiente.

Que habiéndose reunido el Comité Evaluador, el día 13 de diciembre de 2011, conforme a la Resolución de la Directora de la Escuela de Trabajo Social N° 323/2011, quedó pendiente la evaluación del docente Mario Eduardo Villarreal.

POR ELLO:

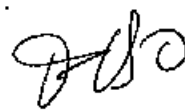
**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Citar para el día 13 de noviembre de 2012 a las 14:00 (catorce) horas, en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica, a los Miembros del Comité Evaluador designados mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 672/11 a fin de evaluar méritos académicos y la actividad docente postulados en el Área Núcleo Teórico.

ARTICULO 2° : Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.


LIC. CLAUDIA BLAVCIK
DIRECTORA DE CONCURSOS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dra. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° :

283